



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO.
REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.
Corregimiento 03 Coello-Cocora, municipio de Ibagué

CIRCULAR No. 20

(Mayo 24 de 2021)

DE: RECTORÍA

PARA: DOCENTES, ADMINISTRATIVOS, DIRECTIVOS-DOCENTES Y COMUNIDAD ESCOLAR.

ASUNTO: CRONOGRAMA DE TRABAJO CON EL PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVO-DOCENTE Y ADMINISTRATIVO EN LA I.E. ANTONIO NARIÑO DURANTE LA SEMANA DEL 24 al 28 MAYO DE 2021

Cordial saludo.

Dando cumplimiento a lo dispuesto gubernamentales del orden nacional y territorial, con respecto a la emergencia sanitaria por COVID-19, el personal docente seguirá PRESTANDO EL SERVICIO EDUCATIVO DESDE CASA, en la semana comprendida entre el 24 y el 29 de Mayo, y cumplirán con el siguiente direccionamiento:

- 1.) Este despacho reitera que a través de la Circular Semibague 00162 de mayo 13 de 2021, la Secretaría de Educación de Ibagué, informa que iniciará a todas las instituciones educativas la **AUDITORIA DE MATRICULA VIGENCIA 2021**, por lo cual a los funcionarios auditores se les debe facilitar listados de asistencia del segundo periodo académico, y se les permita el acceso a las clases virtuales cuando sea preciso, con el fin de realizar las respectivas verificaciones; y se debe tener actualizado el SIMAT frente al cambio de documentos de identidad. –Véase Circular-
OBSERVACIÓN: Se solicita a todos los docentes incluir a los Directivos Docentes en todos los grupos whatsapp de trabajo en clase con los estudiantes, para poder facilitarlos a los auditores de la Semibague que nos visitarán en cualquier momento.
- 2.) Este despacho reitera que a través de la Circular Semibague 00145 de mayo 04 de 2021, la Secretaría de Educación de Ibagué, **SOLICITA A LOS FACILITADORES, COORDINADORES O ENLACES PAE 2021 de cada Sede Educativa** suministrar una información detallada de y actualizada sobre las condiciones de infraestructura, y de dotación de equipos de menaje, y utensilios; como también de acceso de energía y agua potable. –Véase Circular-
- 3.) Este despacho les informa que a través de la Circular Semibague 00167 de mayo 21 de 2021, la Secretaría de Educación de Ibagué, en el marco de la Implementación de buenas prácticas para la protección del Medio Ambiente en el marco del SIGAMI, **SOLICITA QUE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SE GENERE LA CULTURA DE CERO PAPEL, SU USO ADECUADO Y SU REUTILIZACIÓN** –Véase Circular-
- 4.) Este despacho les informa que a través de la Circular Semibague 00168 de mayo 21 de 2021, la Secretaría de Educación de Ibagué, en el marco de la Implementación de buenas prácticas para la protección del Medio Ambiente en el marco del SIGAMI, **SOLICITA QUE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SE GENERE LA CULTURA DE AHORRO DE ENERGÍA** –Véase Circular-

“Comprometidos con la Formación Integral de niños y jóvenes”

Rectoría: Inspección de Coello Cocora – Ibagué Tolima

E-mail Institución: ieancoco@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO.

REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.
Corregimiento 03 Coello-Cocora, municipio de Ibagué

- 5.) *Este despacho les informa que a través de la Circular Semibague 00169 de mayo 21 de 2021, la Secretaría de Educación de Ibagué, en el marco de la Implementación de buenas prácticas para la protección del Medio Ambiente en el marco del SIGAMI, SOLICITA QUE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SE GENERE LA CULTURA DE AHORRO DE AGUA –Véase Circular-*
- 6.) *Este despacho les informa que a través de la Circular Semibague 00170 de mayo 21 de 2021, la Secretaría de Educación de Ibagué, en el marco de la Implementación de buenas prácticas para la protección del Medio Ambiente en el marco del SIGAMI, SOLICITA QUE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SE GENERE LA CULTURA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS –Véase Circular-*
- 7.) *Este despacho les informa que a través de la Circular Semibague 00172 de mayo 21 de 2021, la Secretaría de Educación de Ibagué, INFORMA DEL INICIO DE REDENCION DEL BONO ALIMENTARIO PAE 2021, y en comunicación suministrada por el Supervisor PAE, para nuestra institución educativa ha sido programada la entrega del Bono-mercado para el viernes 28 de mayo, en la Sede Principal. Se deben tener en cuentas las siguientes orientaciones, para guardar el distanciamiento social y Bio-protección necesaria:*
CRONOGRAMA DE ENTREGA:
08:00 a. m. Sedes: PERICO, SANTA ANA, LA LOMA y SANTA BARBARA
09:00 a. m. Sedes SAN ISIDRO, SAN CRISTOBAL ALTO, SAN CRISTOBAL BAJO, HONDURAS, LA LINDA y LA CIMA
10:00 a. m. SEDE PRINCIPAL PRE-ESCOLAR Y PRIMARIA
12:00 a. m. SEDE PRINCIPAL, GRADOS 6, 7-1, 7-2, 8-1, 8-2, 9-1, 9-2, 10-1, 10-2, 11-1 y 11-2
02:00 p. m ENTREGA A QUIENES NO ESTUVIERON PUNTUALES EN EL MOMENTO DE LLAMAR AL GRUPO AL CUAL PERTENECE EL ESTUDIANTE.
- OBSERVACIONES:**
1.) EL PADRE DE FAMILIA Y/O ACUDIENTE QUE FIGURA EN EL SIMAT, DEBE PRESENTAR SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD, y FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL ESTUDIANTE.
2.) SE DEBE GUARDAR DISTANCIAMIENTO DE 2 metros ENTRE PERSONAS Y PORTAR TAPABOCAS
3.) LA ENTREGA DEL BONO-MERCADO PAE, ES RESPONSABILIDAD DEL OPERADOR. LA RECTORÍA DE LA IEAN SERÁ GARANTE O TESTIGO DEL PROCESO DE ENTREGA.
- 8.) *En caso de presentarse inconvenientes que no permitan la libre movilidad desde el casco Urbano de la Ciudad hacia la Sede Principal de la Institución localizada sobre la carretera panamericana Vía a Cajamarca, y/o viceversa; y por tal se dificulte la atención al público desde las oficinas de Rectoría y Coordinación, se puede realizar cualquier requerimiento a consulta a través de los siguientes canales:*
a.) Plataforma Institucional <https://ieantonionarinocoello.colegiosonline.com/>

Parte inferior de la página Principal, por el enlace **Escribenos**

También se puede contactar de forma escrita (Para dejar evidencia de la consulta o requerimiento, con su respectivo consecutivo en el SAC de entrada institucional) vía WhatsApp al 305-3223084.

“Comprometidos con la Formación Integral de niños y jóvenes”

Rectoría: Inspección de Coello Cocora – Ibagué Tolima E-mail Institución: ieancoco@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO.

REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.
Corregimiento 03 Coello-Cocora, municipio de Ibagué

- b.) Para descargar CONSTANCIAS DE ESTUDIO o BOLETIN de calificaciones del Primer Periodo Académico, realizarlo, siguiendo los siguientes pasos:
1. En la Parte Superior derecha del pantallazo principal de nuestra Plataforma Institucional, dar Clip en **Ingresar**, luego SELECCIONAR UN GRUPO, EL NOMBRE DEL ESTUDIANTE Y digitar la clave (Que es el número del documento de identificación del estudiante)
 2. Una vez ingreses, dar Clip en la Ventana **Informes** y seleccionar en la parte superior izquierda, lo que desees descargar (Informe del Primer Periodo académico o Constancia de estudios) los cuales llevan la firma Digital del Rector.
- c.) Para aquellos estudiantes que le es imposible descargar del portal web institucional, o visualizar a través de los grupos whatsapp de trabajo, las GUÍAS DE TRABAJO DE LA PRESENTE SEMANA; se pueden acercar a la rectoría y/o Coordinación para suministrárseles; por lo cual se solicita a los docentes que se encuentran laborando, subir las guías de trabajo de la presente semana, a la plataforma Institucional por la ventana TAREAS.

Fraternalmente,

-Original Firmado-

JOSÉ EDUARDO BAQUERO JARAMILLO
Rector

“Comprometidos con la Formación Integral de niños y jóvenes”

Rectoría: Inspección de Coello Cocora – Ibagué Tolima E-mail Institución: ieancoco@hotmail.com